

El Colegio de Abogados ultima un informe con las deficiencias de los juzgados de Torrox

► La institución se plantea llevar a la Junta ante la justicia por las «lamentables infraestructuras»

L. O. MÁLAGA

■ El Colegio de Abogados de Málaga ha encargado a un arquitecto un informe con las deficiencias que presentan los juzgados de Torrox, y cuando esté terminado «adoptará las medidas oportunas, que podrían incluir denuncias contra la Administración autonómica», según ha dicho el decano de la institución, Francisco Javier Lara.

El decano añadió que el documento está a punto de concluir y detallará todos los incumplimientos de todas las diferentes normativas que presenta actualmente el inmueble donde se encuentran los órganos judiciales de Torrox, situación por la que ya han presentado numerosas quejas.

El estado «es lamentable, incumple la legalidad vigente, en materia de accesibilidad, de seguridad en el trabajo e incluso de derechos fundamentales», ha afirmado Lara, quien ha apuntado que, por ejemplo, «las víctimas de violencia de género no tienen dependencias donde estar» y los detenidos «tienen que hacer un paseíllo por medio de la plaza del pueblo».

Por otra parte, en declaraciones a Europa Press, De Lara instó a las administraciones a llegar a un acuerdo para que las sedes judiciales de Marbella se unifiquen en una finca de Roca de 15.000 metros cuadrados y abogó por redistribuir o ampliar la Ciudad de la Justicia de Málaga, en vez de plantear sacar varios juzgados de allí.